A

CTA NÚM. 101 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL 7 DE AGOSTO DE 2019. DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY**

**C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE2019, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO Y DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADAS EL DÍA 25 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN DE LAS MISMAS, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **86** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (**SE ANEXA LISTA**).

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 47, EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ SE DIERA LECTURA DEL MISMO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA DEL ASUNTO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS**

**EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 110, 111, 112, 113 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.EN RELACIÓN A QUECON LA EXPEDICIÓN DE ESTA ÚLTIMA LEY, SE DEROGÓ GRAN PARTE DEL ARTICULADO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, SOBRE TODO EN LO REFERENTE A LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL CORRESPONDIENTE PROCEDIMIENTO PARA SU SANCIÓN; DISPOSICIONES QUE YA SE REGULAN DE UNA FORMA MÁS EXHAUSTIVA EN LA NUEVA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA C. **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE NUEVA ALIANZA,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN, LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 3, EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27, EL ARTÍCULO 30, EL ARTÍCULO 32, EL ARTÍCULO 41, EL ARTÍCULO 46 PRIMER PÁRRAFO Y EL ARTÍCULO 48 SEGUNDO PÁRRAFO; Y POR DEROGACIÓN, LOS PÁRRAFOS TERCERO, PENÚLTIMO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 33, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

LA C. **DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 2 Y UNA FRACCIÓN XXXIX DEL ARTÍCULO 4, ASÍ COMO LA REFORMA DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 6, Y EL TÍTULO DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO I LA LEY DE DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

**ASUNTOS GENERALES**

**LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN EXHORTO AL CONGRESO DE LA UNIÓN A FIN DE QUE, SE ANALICE Y SE ESTUDIE ADECUADAMENTE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 7 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO,** **A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN EXHORTO A LA C. LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES ANTE EL ATRASO PRESENTADO EN LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS Y CEDULAS PROFESIONALES EN EL ESTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA CON 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR ACONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO DIP. MARÍA DOLORES LEAL**

**CHÁVEZ CANTÚ**

**ACTA NÚM. 100-LXXV 19. D.P.**

**MARTES 25 DE JUNIO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA

MIÉRCOLES 7 DE AGOSTO

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EMPLACE A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PARA EFECTO DE EXPLICAR LA RAZÓN POR LA CUAL NO SE HA TURNADO AL PLANO PARA SER SOMETIDO A VOTACIÓN EL DICTAMEN QUE CONTIENE LOS EXPEDIENTES 11898/LXXV Y 12326/LXXV RESPECTO A DIVERSAS REFORMAS A LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN NUESTRA LEGISLACIÓN INTERNA SE LE SOLICITA MUY RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE SEA ATENDIDA CON PRONTITUD.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CONCESIÓN DE UN BIEN INMUEBLE, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., UBICADO EN LAS CALLES SAN MIGUEL S/N Y JARDÍN DE LOS TULIPANES EN LA COLONIA VALLE DE SAN ANDRÉS DE DICHO MUNICIPIO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. ROBERTO OLVERA RODARTE, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PYME DE CAINTRA NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6 Y 21 Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO CUARTO DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
4. OFICIO NO. CP2R1A.-1455.18 SIGNADO POR LA SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS ESTATALES, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, CONSIDEREN LAS PROPUESTAS CONTENIDAS EN EL INFORME ESPECIAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN MÉXICO, ELABORADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL SENADOR DR. RICARDO MONREAL ÁVILA,MEDIANTE EL CUAL HACE LLEGAR UN EJEMPLAR DE SU AUTORÍA EL ACCESO DE LAS MUJERES A LA JUSTICIA. UNA VISIÓN PARA TRANSITAR A LA IGUALDAD DE DERECHOS Y DE OPORTUNIDADES. - **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO, A TRAVÉS DEL CUAL SE INHABILITE Y SEPARE DEL CARGO DEL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR SU PRESUNTO ABANDONO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES. - **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MAESTRA SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INDIQUE SI SE INICIÓ ALGÚN PROCEDIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTE 7863/LXXIII.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 7863/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ULISES CARLIN DE LA FUENTE, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL REMITE COPIA DEL COMUNICADO NO. 058 EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR EL QUE SE FOMENTA LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN FISCAL CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. -**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA CONOCIMIENTO DE LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONOCIMIENTO.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO DE LA GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL CUAL SE SOLICITA LA DESAFECTACIÓN DE DIVERSOS INMUEBLES NO PRIORITARIOS PARA EL ESTADO Y SE LE AUTORICE AL EJECUTIVO DEL ESTADO A PROCEDER A SU ENAJENACIÓN, PERMUTA O CUALQUIER OTRA FIGURA PÚBLICA JURÍDICA DE TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD, PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 189 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, EN RELACIÓN A LA LOCALIZACIÓN EN TIEMPO REAL. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 383 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, A FIN DE DAR VALOR PROBATORIO A LAS VIDOGRABACIONES. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. RODRIGO CANTÚ REYNA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DÉ TRÁMITE A SU SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS QUE DAÑAN LOS INTERESES PÚBLICOS FUNDAMENTALES. -**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EXPEDIENTE 12729/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, EN REUNIÓN DE CONSEJEROS, SE DETERMINÓ POR MAYORÍA PROPONER AL LIC. JOSÉ IGNACIO CARRILLO AGUIRRE, COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, (ANEXA EL ACTA CERTIFICADA, DEL 1 DE JULIO DE 2019).-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
14. ESCRITO PRESENTADO POR EL SENADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y LOS DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE DETERMINAR IMPUESTOS PARA LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE GENEREN ALGÚN CONTAMINANTE AMBIENTAL.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR UNA POLICÍA AMBIENTAL. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
16. 4 ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS CC. MIGUEL ÁNGEL MÉNDEZ RAMÍREZ, ELIUD VARGAS DE LEÓN, FLOR ESTHELA RUIZ HERNÁNDEZ E ISAÍ MONTOYA CARVAJAL,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, SEA DICTAMINADO Y VOTADO EL ASUNTO PRESENTADO POR LA C. AURORA DE LOS ÁNGELES ARTEMISA ZAVALA HERRERA, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA QUE A LA BREVEDAD, EVITE QUE EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS A SU CARGO, GRUPOS RELIGIOSOS O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, PROMUEVAN DISCURSOS DE ODIO, DISCRIMINACIÓN E INCITACIÓN A LA VIOLENCIA, PUES NI LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, NI LA DE CULTO, AMPARAN LA COMISIÓN DE CONDUCTAS QUE MENOSCABEN LA DIGNIDAD Y PONGAN EN PELIGRO A NINGUNA PERSONA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12576/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS**
17. ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 29, 167, 204 Y 258 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVA A LA RELACIÓN A LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES A EXIGIR LA REPARACIÓN DE DAÑOS AMBIENTALES EN UN PLAZO DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL DAÑO OCASIONADO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ DE JESÚS RUIZ VELASCO DE LA GARZA, DIRECTOR DEL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA,MEDIANTE EL CUAL REMITE LA INFORMACIÓN COMPLETA Y DETALLADA CON LOS RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO Y DIÁLOGOS SOBRE LA LEY PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
19. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGA; ASÍ COMO LOS SECRETARIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ESTABLEZCA EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE COMO EL “DÍA DEL POLICÍA” EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EN EL CUAL SEAN RECONOCIDOS TODOS LOS OFICIALES DE POLICÍAS, LOS POLICÍAS DE TRÁNSITO Y LOS AGENTES INVESTIGADORES, EN TODOS SUS NIVELES JERÁRQUICOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
20. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA JULIETA MACÍAS RÁBAGO, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA, EL ARTÍCULO 2º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
21. OFICIO SIGNADO POR EL ARQ. LEOBARDO LANDÍN LOZANO, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓNMEDIANTE EL CUAL REMITE EL REPORTE DEL AVANCE FÍSICO-FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FONDO III RAMO 33.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA**
22. OFICIO SIGNADO POR EL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**,** MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS A LAS SESIONES DE COMISIONES COMITÉS DIPUTACIÓN PERMANENTE Y A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019.-**DE ENTERADO Y SOLICITO SEA COLOCADOS EN LOS ESTRADOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SE ARCHIVEN Y SE PONGAN A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
23. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. ERNESTINA LOZANO GARZA FUNDADORA Y PRESIDENTA DEL MUSEO BERNABÉ DE LAS CASAS UBICADO EN MINA NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE INTEGRE AL PRESUPUESTO ANUAL 2020, YA QUE ACTUALMENTE RECIBEN PARA ESE MUSEO $ 50,000.00 PESOS SIN EMBARGO LAS EROGACIONES DE GASTO FIJO ASCIENDEN A $150,000 PESOS, LO QUE SOLICITAN SEA GESTIONADO PARA FAVORECER EL TRABAJO CULTURAL QUE SE ESTÁ DESARROLLANDO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
24. OFICIO SIGNADO POR LA LIC. MARÍA SALAS MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓNMEDIANTE EL CUAL REMITE EL REPORTE DEL AVANCE EN FORMA DIGITAL DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE DEL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE, ASÍ COMO LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2017 LOS CUALES YA FUERON REMITIDOS AL CONGRESO EN FORMA IMPRESA.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
25. ESCRITO SIGNADO POR DIVERSOS CIUDADANOS TRABAJADORES QUE SE AUTODENOMINAN DE OFICIO CARRETONEROS,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO ANTE LAS AUTORIDADESMUNICIPALES PARA QUE NO SE LES PROHÍBA CIRCULAR EN LAS CALLES CON SUS VEHÍCULOS DE TRACCIÓN ANIMAL.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
26. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. FRANCISCO J. ACUÑA LLAMAS COMISIONADO PRESIDENTE DEL INAI Y DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA,MEDIANTE EL CUAL REMITE UN EJEMPLAR DE LOS LIBROS “LEY GENERAL DE ARCHIVOS” Y “DIAGNÓSTICO PARA LA ARMONIZACIÓN DE LAS LEGISLACIONES LOCALES EN MATERIA DE ARCHIVOS”.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA CONOCIMIENTO DE LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONOCIMIENTO.**
27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA NUEVO LEÓN;, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL Y DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ASUNTO DE LOS MUSEOS, ACORDANDO LA APROBACIÓN DE LA CONCESIÓN DE USO APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN EN FAVOR DEL PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO, O.P.D. PARA LA INSTALACIÓN CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN ESPACIO MUSEÍSTICO DENOMINADO “LA MILARCA”.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
28. ESCRITO SIGNADO POR LOS DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES X Y XI Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN XII AL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7, DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
29. ESCRITO SIGNADO POR LA DIPUTADA JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA LA LEY DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD, EN MATERIA OBTENCIÓN DE ESPACIOS SUSCEPTIBLES DE SER USADOS PARA LA PROMOCIÓN DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
30. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, POR ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO, SE APROBÓ PARA OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL, A FAVOR DEL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO “GENERAL MARIANO ESCOBEDO” DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
31. OFICIO NO. CP2R1A.-1685.18 SIGNADO POR LA SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA DEL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS ESTATALES, PARA QUE, QUIENES NO HAN ARMONIZADO SU MARCO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO QUINTO Y SEXTO TRANSITORIO DE LA LEY GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL, A QUE DEN CABAL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, A FIN DE GARANTIZAR EN PLENITUD LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.-DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.
32. OFICIO NO. DGPL-2PE-2R1A.-178.18. SIGNADO POR LA SENADORA ANTARES GUADALUPE VÁZQUEZ ALATORRE, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE LA CÁMARA DE SENADORES CONCLUYÓ LOS TRABAJOS DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, AL QUE FUE CONVOCADA.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA.**
33. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y HERNÁN GABRIEL AGUIÑAGA ÁLVAREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE N.L.,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN EN FORMA IMPRESA Y EN FORMATO ELECTRÓNICO LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, LAS FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, TODAS ELLAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2019.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**
34. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DANIEL DARÍO PÉREZ CAVAZOS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 271 BIS 5 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE TEXTING.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
35. ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELACIONADO CON LA CONTRALORÍA INTERNA DEL PODER LEGISLATIVO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
36. ESCRITO SIGNADO POR EL LIC. ENRIQUE ALBERTO AYALA GARCÍA, RECTOR-PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A ESTA LEGISLATURA SE HAGAN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA GESTIONAR Y AUTORIZAR EL PRESUPUESTO DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO PARA QUE SE LES OTORGUE A LA FISCALÍA GENERAL Y A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD LOS RECURSOS NECESARIOS A FIN DE QUE ESTAS INSTITUCIONES CUMPLAN ADECUADAMENTE CON SUS FUNCIONES.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
37. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. FEDERAL ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DELITOS AMBIENTALES.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
38. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIPUTADO SECRETARIO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE, EN SESIÓN ORDINARIA, APROBARON EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL Y A LAS DIFERENTES LEGISLATURA DE LOS ESTADOS, DE ADHIERAN A LA PROPUESTA PARA CONSIDERAR EN EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FEDERAL 2020, OTORGAR RUBROS A “APOYOS PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE”.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**
39. ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL LIC. MANUEL GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, LIC. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE N.L., PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES PERTINENTES ANTE LOS SEÑALAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS CIUDADANOS PROPIETARIOS DE UN AUTOMÓVIL PARA REALIZAR SERVICIO TIPO TAXI EN LAS APLICACIÓN SEMEJANTES A UBER.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
40. OFICIO SIGNADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN,MEDIANTE LOS CUALES REMITENINFORME DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019, DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LOS MUNICIPIOS. -**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
41. ESCRITO SIGNADO POR EL SENADOR VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, Y LOS DIPUTADOS FEDERALES, TATIANA CLOUTHIER CARRILLO, MARÍA GUILLERMINA ALVARADO MORENO Y PAOLA GONZÁLEZ,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS COMENTARIOS Y PROPUESTAS SOBRE LA LEY PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
42. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CONCESIÓN DE UN BIEN INMUEBLE, CON UNA SUPERFICIE DE 4,366.98 METROS CUADRADOS UBICADO EN LA COL. PRIVADAS DEL PARQUE, A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PARA USO DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, LO ANTERIOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PRIMARIA.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
43. ESCRITOS SIGNADOS POR DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES TANTO DEL ESTADO COMO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES SE DESPRENDEN LAS CONTESTACIONES A LOS EXHORTOS REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, EN RELACIÓN A DIVERSOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS APROBADOS EN EL PLENO COMO EN LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXV LEGISLATURA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMS. 10, 16, 34, 56, 67, 86, 134, 161, 192, 239, 309, 326, 329, 399, 412, 421, 428, 444, 466, 475, 479, 490, 498, 500, 503, 504 Y 507 EN QUE CORRESPONDAN RESPECTIVAMENTE Y QUE FUERON APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTE.**
44. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FÉLIX RAYMUNDO ESTRELLO GONZÁLEZ,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA BÚSQUEDA DE FIRMAS CIUDADANAS PARA LOGRAR SU CANDIDATURA PRESIDENCIAL. -**DE ENTERADO Y SE ANEXA EL EXPEDIENTE 11841/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
45. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA QUE CREA LA LEY PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 22 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
46. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
47. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LEONEL CÁZARES ELIZONDO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA PARA QUE RESUELVA LA PROBLEMÁTICA QUE SE ESTÁ DANDO EN EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS ACTOS EN CONTRA DE LOS HABITANTES DE DICHO MUNICIPIO. -**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11095/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
48. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA**,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN PARA EL ACCESO AL TRABAJO. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
49. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, EN MATERIA DE ARMONIZAR EL CONCEPTO DE DISCRIMINACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 1 CONSTITUCIONAL.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
50. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y NORA ELIZABETH GARZA CEPEDA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE CONFORME A DERECHO SE PROCEDA A LA DESTITUCIÓN DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE, POR EL PRESUNTO EJERCICIO INDEBIDO DE SUS FUNCIONES.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
51. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. PEDRO ALEJO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y NORA ELIZABETH GARZA CEPEDA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSAS PROPUESTAS DE INICIATIVA DE LEY DE MOVILIDAD DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, CONTRATADOS A TRAVÉS DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS. - **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
52. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA SIMPLE DE LA DENUNCIA EN CONTRA DE LOS ELEMENTOS POLICÍACOS DE ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, POR LOS PRESUNTOS HECHOS SUSCITADOS EN SU CONTRA. -**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO.**
53. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL CONGRESO DE NAYARIT,MEDIANTE EL CUAL REMITE EJEMPLARES DE LA CONVOCATORIA AL III CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA “JUAN ESCUTIA”; ASÍ MISMO REALIZAN UNA INVITACIÓN A ESTA SOBERANÍA A DIFUNDIR DICHA CONVOCATORIA, PARA QUE SE DESARROLLE LA CELEBRACIÓN DE UN CONCURSO ESTATAL PARA LA ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE, QUE ASISTIRÁ A LA ETAPA NACIONAL, PARA TAL EFECTO CADA CONGRESO DETERMINARÁ LIBREMENTE LA MECÁNICA A OBSERVAR PARA LLEVAR A CABO LA SELECCIÓN.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO COLOQUE EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
54. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE CREACIÓN DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 131 ARTÍCULOS Y 5 ARTÍCULOS TRANSITORIOS. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
55. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PABLO RODOLFO LUNA HERNÁNDEZ,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DEL IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
56. ESCRITO SIGNADO POR EL C. PABLO RODOLFO LUNA HERNÁNDEZ,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD Y A LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REGISTRO OPORTUNO E INMEDIATO DE NACIMIENTO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES II Y XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
57. OFICIO SIGNADO POR EL C. FERNANDO VILLARREAL PALOMO, DIRECTOR GENERAL PARQUE FUNDIDORA, O.P.D.,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A LA SOLICITUD DE ESTA SOBERANÍA, RELATIVA AL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL MEMORIAL A LOS EX TRABAJADORES DE LA FUNDIDORA QUE FALLECIERON EN 1971, MANIFESTANDO QUE POR RESTRICCIONES PRESUPUESTALES NO PODRÁN HACERSE CARGO DE LA INVERSIÓN QUE REQUIERE DICHA OBRA.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
58. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS RICARDO DELGADO RODRÍGUEZ,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 196 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CORRUPCIÓN DE MENORES. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
59. ESCRITOS PRESENTADOS POR EL MUNICIPIO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
60. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. RENÉ MIRANDA JAIMES, DIRECTOR EJECUTIVO DEL REGISTRO FEDERAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE, EN CASO DE APROBARSE REFORMAS RELATIVAS AL NÚMERO DE DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES, SE LE INFORME AL RESPECTO, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR EL NUEVO TRAZO DE LOS MISMOS CONSIDERANDO EL PRÓXIMO CENSO GENERAL DE POBLACIÓN 2020.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
61. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ROSENDO GARAY ROCHA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA DENUNCIA EN CONTRA DEL EXPRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, EL C. LIC. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, POR LOS PRESUNTOS ACTOS Y FALTAS COMETIDOS DURANTE SU FUNCIÓN COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
62. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. GUADALUPE RIVAS MARTÍNEZ, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE EMITA UNA CONVOCATORIA CON EL OBJETO DE COMPLETAR AL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, QUIÉN ES EL ENCARGADO DE SELECCIONAR AL NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
63. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8 Y 31 DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS PARA LOS HABITANTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
64. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. CLAUDIA PATRICIA MARTÍNEZ LOZANO, PRESIDENTA DEL CONSEJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA LEY PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. -**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
65. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 271 BIS 5 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE COMBATE A LA VIOLENCIA DIGITAL EN CONTRA DE LA MUJER.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
66. OFICIOS SRE-SGA-OA-265/2019 Y SER-SGA-OA-264/2019 SIGNADOS POR EL C. FRANCISCO ALEJANDRO CROKER PÉREZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SALA REGIONAL ESPECIALIZADA, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA EL ACUERDO APROBADO POR DICHA SALA, EN DONDE SE SOLICITA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO, CUMPLA CON LA SENTENCIA DICTADA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11841/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
67. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE, EN RELACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS DEPORTISTAS. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
68. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL VERSA SOBRE LA CREACIÓN DE UN SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y LA ELABORACIÓN DE INVENTARIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
69. OFICIO SIGNADO POR EL C. JUAN ANTONIO GUAJARDO MORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PRÓRROGA DE TIEMPO A EFECTO DE PRESENTAR EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
70. ESCRITO PRESENTADO POR EL SENADOR SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LE IMPONGA UNA SANCIÓN AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL EN CUMPLIMIENTO CON LA SENTENCIA DICTADA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11841/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
71. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA APERTURA PARLAMENTARIA.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
72. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 68 BIS AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ MISMO ADICIÓN DE UN NUEVO TÍTULO OCTAVO DENOMINADO “DEL PARLAMENTO ABIERTO”, INTEGRANDO POR UN CAPÍTULO ÚNICO DENOMINADO “DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE DATOS ABIERTOS” Y DE LOS ARTÍCULOS 93, 94, 95 Y 96 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
73. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ EL SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA, LA AUTORIZACIÓN DE AFECTACIÓN DEL 15% DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES Y FUTURAS DE LOS INGRESOS FEDERALES CORRESPONDIENTES AL RAMO 28, COMO GARANTÍA DE PAGO A LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE A LA CONTRAPRESTACIÓN DE $1,008,182 (UN MILLÓN OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS), PARA EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL PARA SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES XIX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
74. ESCRITO PRESENTADO POR EL SENADOR SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA, MEDIANTE EL CUAL HACE UNA PETICIÓN A ESTA SOBERANÍA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11841/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
75. OFICIO SIGNADO POR LA C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES GIRE INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE REFUERCE LA VIGILANCIA CERCA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS EN ESTE PERÍODO VACACIONAL.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 507 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
76. OFICIO SIGNADO POR LA C. MARTHA YOLANDA LÓPEZ BRAVO, PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DESIGNE A UN SERVIDOR PÚBLICO QUE FUNJA COMO ENLACE PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE COORDINACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DEL MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE ADOPCIÓN. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
77. OFICIO SIGNADO POR EL C. JOSÉ NERY PÉREZ TRUJILLO, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA,MEDIANTE EL CUAL COMUNICA QUE SE HA DEJADO SIN EFECTOS EL COMUNICADO COFECE-046-2017 Y POR TANTO SE RETIRA LA EXHORTACIÓN A QUE SE REFIERE EL COMUNICADO. -**DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
78. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
79. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE 36 LEYES ESTATALES, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN TANTO EN EL CAMPO NORMATIVO COMO ORGÁNICO EL MARCO JURÍDICO ESTATAL, EN RAZÓN DE LAS REFORMAS QUE CREAN EL ORGANISMO AUTÓNOMO DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES II Y IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
80. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN LXII AL ARTÍCULO 15 Y DE UNA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 190 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN, EN RELACIÓN A LA LOCALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
81. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. DIP. FRANCISCO R. CIENFUEGOS MARTÍNEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN RELACIÓN A QUE EN CADA PROYECTO DE PRESUPUESTO SE INCLUYA INVERSIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD U HOSPITALES.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
82. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CONCESIÓN DE UNA BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LAS CALLES ESTAMBUL, AVENIDA LAS FLORES Y AVENIDA LA SILLA EN LA COLONIA LAS FLORES PRIMER SECTOR DE DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, ASOCIACIONES RELIGIOSAS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
83. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA CONCESIÓN DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LAS CALLES RIO NILO Y RIO ORINOCO EN LA COLONIA PUEBLO NUEVO DE DICHO MUNICIPIO, A FAVOR DE CASA HOGAR ALABASTRO DE AMOR “THELMA” A.C.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
84. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PAN NUEVO LEÓN; RAÚL GRACIA GUZMÁN, HERNÁN SALINAS WOLBERG, DIPUTADOS FEDERALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, DIPUTADO LOCAL DE LA LXXV LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE LA NUEVA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCLUIR EN LA LEGISLACIÓN EN ESTUDIO, LO RELATIVO EN LA NOM-045-SEMARNAT-2017 Y QUE DE FORMA ESCALONADA Y SE TRANSITE UN TRANSPORTE PÚBLICO CON CERO EMISIONES DE CARBONO Y OTROS CONTAMINANTES PARA EL AÑO 2030.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
85. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019, DE LOS SIGUIENTES:
86. **PARÁS**
87. **AGUALEGUAS**
88. **DR. GONZÁLEZ**
89. **PESQUERÍA**
90. **HUALAHUISES**
91. **GENERAL TERÁN**
92. **LINARES**
93. **SAN PEDRO GARZA GARCÍA**
94. **GALEANA**
95. **DR. COSS**
96. **ALLENDE**
97. **SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**
98. **LAMPAZOS DE NARANJO**
99. **LOS ALDAMAS**
100. **MINA**
101. **CADEREYTA JIMÉNEZ**
102. **EL CARMEN**
103. **SABINAS HIDALGO**
104. **HIGUERAS**
105. **GUADALUPE**
106. **SANTA CATARINA**
107. **BUSTAMANTE**
108. **MELCHOR OCAMPO**
109. **VALLECILLO**
110. **HIDALGO**
111. **GENERAL ESCOBEDO**
112. **GARCÍA**
113. **APODACA**
114. **MARÍN**
115. **SALINAS VICTORIA**
116. **ITURBIDE**
117. **RAYONES**
118. **SANTIAGO**
119. **MONTERREY**
120. **ARAMBERRI**
121. **ANÁHUAC**
122. **CERRALVO**
123. **LOS HERRERAS**
124. **GENERAL TREVIÑO**
125. **GENERAL ZUAZUA**
126. **JUÁREZ**
127. **GENERAL BRAVO**
128. **INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS**
129. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**
130. **FIDEICOMISO BP417 FIDEICOMISO LA GRAN CIUDAD**
131. **INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA**
132. **INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE**
133. **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA**
134. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**
135. **INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE**
136. **INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE**
137. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE**
138. **PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**
139. **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALUPE**
140. **INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY**
141. **INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**
142. **CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
143. **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**
144. **FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
145. **HOSPITAL UNIVERSITARIO**
146. **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA**

**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

1. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019 DEL GOBIERNO CENTRAL Y DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES:
2. **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP)**
3. **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE)**
4. **COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**
5. **COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL**
6. **INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)**
7. **CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV)**
8. **CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE)**
9. **FIDEICOMISO DE VIDA SILVESTRE**
10. **FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOCRECE)**
11. **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FOFAE)**
12. **FONDO EDITORIAL NUEVO LEÓN**
13. **FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-EDUCACIÓN)**
14. **FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEÓN-TRABAJADORES)**
15. **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT)**
16. **FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM)**
17. **INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (IDEELEON)**
18. **FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)**
19. **PARQUE FUNDIDORA O.P.D.**
20. **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDECITRUS)**
21. **FIDEICOMISO CIUDAD SOLIDARIDAD**
22. **FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN (FITUR)**
23. **FIDEICOMISO ZARAGOZA**
24. **FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)**
25. **INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO A.C. (ICET)**
26. **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
27. **INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE)**
28. **MUSEO DE HISTORIA MEXICANA**
29. **OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN (OSETUR)**
30. **PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEON)**
31. **RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN (REA)**
32. **SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY I.P.D. (SADM)**
33. **SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN (SSNL)**
34. **SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN**
35. **SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY**
36. **SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCEDIMIENTOS DE DESECHOS**
37. **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (DIF)**
38. **TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
39. **UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL)**
40. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA**
41. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO**
42. **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
43. **INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN**
44. **INSTITUTO ESTATAL DE LA MUJER**
45. **INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD**
46. **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN**
47. **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN**
48. **AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**
49. **PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN**
50. **FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR)**
51. **INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN (IITT)**
52. **INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR**
53. **INSTITUTO DE AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IANL)**
54. **FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA**
55. **CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD**
56. **INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN (INDNL)**
57. **INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (IESP)**
58. **INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IRCNL)**
59. **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA (UPAP)**
60. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA (UTC)**
61. **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES (UTL)**
62. **UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
63. **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**
64. **RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE NUEVO LEÓN SEGURO POPULAR**
65. **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA**
66. **FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS**
67. **FIDEICOMISO PRESA DE LA BOCA (FIPREBOCA)**
68. **TV RADIO NUEVO LEÓN**
69. **INSTITUTO ESTATAL DE PERSONAS MAYORES (IEPAM)**
70. **SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**
71. **COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO DE NUEVO LEÓN.-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**